

Lunes, 04 de Febrero 2019

EL GRUPO DE LIMA: UNA DIPLOMACIA VALIENTE Y SOLIDARIA

Venezuela lucha por salir de la pesadilla del llamado Socialismo del Siglo XXI

Los países democráticos de América Latina enfrentan una densa niebla ideológica, que por momentos ha hecho resbalar sistemas de gobierno democráticos cuestionables pero perfectibles, en el tobogán de las revoluciones hambreadoras y represivas, cuyo único propósito es instaurar un bloque comunista sudamericano con la excusa de participar (infiltrar) en programas bilaterales de salud y cualquier otro rubro que permita succionar recursos y tomar posiciones estratégicas en el mapa latinoamericano.

Venezuela, el país con mayores reservas petroleras del mundo y un importante emporio de recursos naturales renovables y no renovables, se halla bajo la influencia y dominio de fuerzas ideológicas de baja ralea, que sólo propician el desencuentro, la fractura de las relaciones internacionales asomando una soberbia y un descaro inusitados, frente a los otrora aliados de una nación democrática y próspera, con el peor de los añadidos, el sometimiento del pueblo venezolano a un collar de permanente y sostenida penuria que clama por ayuda humanitaria inmediata.

El Grupo de Lima (GL) se constituyó el 8 de agosto de 2017, a través de la Declaración de Lima, en donde catorce países se comprometieron decididamente a dar seguimiento y servir de interlocutores válidos, en la búsqueda de una alternativa democrática urgente para plantarse y hacer frente a la crisis venezolana, la cual desborda fronteras con millones de venezolanos que huyen desesperados de la miseria y el autoritarismo "socialista".

La Declaración de Lima estableció con precisión y sin ambages, dieciséis puntos fundamentales, todos importantes, todos neurálgicos, pero dentro de los que extraemos la grave situación que acaece en la patria de Simón Bolívar, referida a la violación sistemática de los Derechos Humanos, las libertades fundamentales, la violencia, la represión, la persecución política, el incumplimiento de los requisitos y obligaciones de los miembros del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la falta de elecciones libres, bajo observación internacional independiente.

Los cancilleres firmantes, hicieron causa común al apoyar con la urgencia del caso y observando las formas diplomáticas enmarcadas en el derecho internacional, relativas a la soberanía venezolana, todo esfuerzo de negociación seria y creíble, con la presunción de buena fe por delante, para alcanzar pacíficamente, el retorno de la democracia y la libertad a la cuna del Libertador.

El Grupo de Lima rechazó la convocatoria de las elecciones presidenciales en Venezuela de 2018 y la representante de la diplomacia peruana advirtió, que el Presidente Nicolás Maduro no sería bienvenido en la Cumbre de las Américas de 2018, invocando la Declaración de Quebec del año 2001, que dejó sentado:..."la ruptura de la democracia constituye un obstáculo insuperable para la participación de un Estado en la Cumbre de las Américas".

La firme posición expresada por el Presidente de los Estados Unidos y por la Unión Europea, con relación al reconocimiento del Presidente encargado de Venezuela en los actuales momentos, en un caso que no dudamos en llamar inédito, es apuntalada igualmente por la instancia multilateral latinoamericana, con gran arrojo y sin aspavientos, contra la soberbia y la tozudez del dictador venezolano.

Los cancilleres que constituyen el Grupo de Lima se acaban de reunir con carácter de urgencia en Canadá, para emitir la Declaración de Ottawa, en la que constan diecisiete puntos que condensan la valiente posición del Grupo con respecto al reconocimiento de los representantes diplomáticos, designados por el Presidente encargado Juan Guaidó, al tiempo que instan a la comunidad internacional a evitar que el régimen de Nicolás Maduro Moros, lleve a cabo negocios internacionales a través de operaciones financieras y/o comerciales, que faciliten el flujo de activos venezolanos en el extranjero y condenan las permanentes violaciones de los derechos humanos, urgiendo la intervención de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas.

Por demás destacable, por su incansable apoyo en la defensa del pueblo venezolano, la presencia del Ministro de Asuntos Exteriores de Chile Sr. Roberto Ampuero, quien ya le ha dado cara en anteriores oportunidades a su homólogo venezolano, desnudando su incapacidad y reclamándole respeto hacia los representantes diplomáticos que defienden la Carta Interamericana Democrática.

Así pues, la diplomacia al servicio de la justicia y la libertad, con su decisión firme de brindar solidaridad con valentía al pueblo venezolano, merece ser reconocida como instrumento regulador necesario, por iniciativa de los países hermanos en voz de sus cancilleres, comprometidos en restaurar cuanto antes, la democracia en Venezuela.

Abogado César Enrique López Bacaicoa.

**Miembro del Comité Coordinador de la
Comisión Iberoamericana de Relaciones Diplomáticas,
Protocolares y Gremiales de la
Asociación “Juristas de Iberoamérica” (ASJURIB)**

Jurista y Ciudadano Iberoamericano